



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
 INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 160655

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ULTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1703713261	28/05/2015	CUEVA ESPINOSA HERNAN GUILLERMO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00002998 NOMBRE: CORPORACION MERCANTIL LA YAPA SAC- YAPACORP SAC
 MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: AVENIDA PRIMAVERA 517, PISO 3 DISTRITO DE SAN BORJA LIMA
 AÑO / FECHA: 2016 NACIONALIDAD: PERU
 SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 1708079155 NOMBRE: CALDERON JIMENEZ MARIA DEL CARMEN
 TELÉFONO: 0998860044 DIRECCIÓN: Av. República del Salvador e Irlanda
 CORREO ELECTRÓNICO: maricarmen_calderon@hotmail.com NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	1707792733	CRESPO HERRERA JUAN SEBASTIAN	CEDULA	ECUADOR	CALLE 5	Sebastiancresp@gmail.com	NO
2.	ASE-Q-0008907	LUPE GROUP CORP.	OTRO	ISLAS VIRGENES BRITANICAS	CREIGMUIR CHAMBERS, ROAD TOWN, TORTOLA	maricarmen_calderon@hotmail.com	NO
2.1.	1707792733	CRESPO HERRERA JUAN SEBASTIAN	CEDULA	ECUADOR	CALLE 5	Sebastiancresp@gmail.com	NO

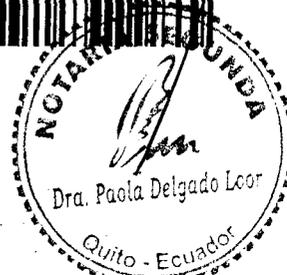
CALDERON JIMENEZ MARIA DEL CARMEN
 APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



Factura: 001-002-000054646



20171701002D02367



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701002D02367

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) MARIA DEL CARMEN CALDERON JIMENEZ portador(a) de CÉDULA 1708079155 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A CORPORACION MERCANTIL LA YAPA SAC - YAPACORP SAC en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 14 DE MARZO DEL 2017, (14:35).

MARIA DEL CARMEN CALDERON JIMENEZ
CÉDULA: 1708079155

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

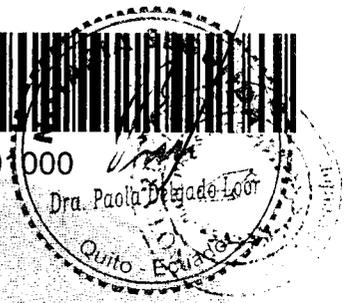




Factura: 001-004-000036873



20171701001P01000



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701001P01000					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE MARZO DEL 2017, (12:20)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CORPORACION MERCANTIL LA YAPA SAC - YAPACORP SAC	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	12571867	PERUANA	APODERADO(A)	MARIA DEL CARMEN CALDERON JIMENEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2017-17-01 NOTARIA 01 – P01000



**DECLARACION JURAMENTADA
ACCIONISTAS EXTRANJEROS**

Otorgado por:

**MARIA DEL CARMEN CALDERON JIMENEZ
APODERADA DE LA COMPAÑIA PERUANA
CORPORACION MERCANTIL LA YAPA SAC –
YAPACORP SAC**



CUANTIA INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

******* IMC *******

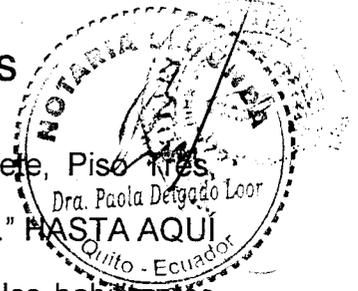
ESCRITURA NÚMERO UN MIL. -

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy, día jueves dos (02) de marzo de dos mil diecisiete; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece la señora **María del Carmen Calderón Jiménez**, en su calidad de Apoderada de la compañía **CORPORACION MERCANTIL LA YAPA SAC – YAPACORP SAC**, conforme consta del poder que se adjunta. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito - Ecuador, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad, que en copia debidamente certificada se agrega a la presente escritura; me pide se le reciba la siguiente declaración

juramentada.- Al efecto, bien instruida por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura; advertida que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la gravedad de las penas por perjurio, libre y voluntariamente, con juramento declara: "En base de lo dispuesto en el Reglamento de Informes a Superintendencia de Compañías respecto de Accionistas Extranjeros, publicado en el Registro Oficial de 4 de abril de 2012, la compareciente en la calidad antes invocada declara bajo juramento que su representada, la compañía de nacionalidad peruana CORPORACION MERCANTIL LA YAPA SAC – YAPACORP SAC-, tiene dos accionistas: **UNO) JUAN SEBASTIÁN CRESPO HERRERA**, ecuatoriano, casado con Isabel Peña Cordovéz bajo régimen de capitulaciones matrimoniales, con cédula de identidad número uno siete cero siete siete nueve dos siete tres tres, con domicilio en Lima – Perú, en la Avenida Primavera número quinientos diez y siete, Piso Tres, Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima; titular de treinta y cuatro mil trescientas sesenta y siete acciones nominativas totalmente suscritas y pagadas que representan el noventa y nueve punto noventa y siete por ciento del accionariado. **DOS) LUPE GROUP CORP**, sociedad anónima, con Registro N° uno ocho ocho siete ocho uno cinco del registro de sociedades de las Islas Vírgenes Británicas, con domicilio social en Creigmuir Chambers, Road Town, Tortola, VG uno uno uno cero, Islas Vírgenes Británicas – Reino Unido, titular de una acción nominativa, totalmente suscrita y pagada, que representa el cero punto cero tres por ciento del accionariado. A su vez, ésta última compañía tiene un solo accionista: **JUAN SEBASTIÁN CRESPO HERRERA**, ecuatoriano, casado con Isabel Peña Cordovéz bajo régimen de capitulaciones matrimoniales, con cédula de identidad número uno siete cero siete siete nueve dos siete tres tres, con domicilio en Lima – Perú,



P016000
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



en la Avenida Primavera número quinientos diez y siete, Piso 12^o,
Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima." **HASTA AQUI**

LA DECLARACION JURAMENTADA, que adjunto con los habitantes
que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor
legal y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes.-

Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue a la compareciente
por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaría, **de todo cuanto doy fe.-**



Maria del Carmen Calderon Jimenez

Sra. MARIA DEL CARMEN CALDERON JIMENEZ

CC.No. 1708079155

Al notario

Jorge Machado Cevallos



República del Ecuador



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LIMA

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER OTORGADO POR PERSONAS JURIDICAS N° 13 / 2016

Tomo . Página 13

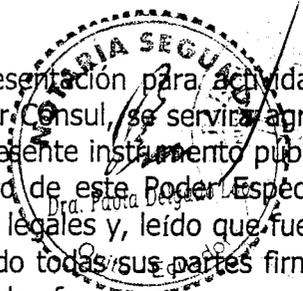
En la ciudad de LIMA, PERU, el 16 de noviembre de 2016, ante mi, SANDRO CELI ORMAZA, **MINISTRO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES** en esta ciudad, comparece el señor **JUAN SEBASTIAN CRESPO HERRERA**, en su calidad de **GERENTE GENERAL de la compañía peruana CORPORACION MERCANTIL LA YAPA SAC - YAPACORP SAC**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 1707792733, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER ESPECIAL Y PROCURACION JUDICIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de la señora **MARIA DEL CARMEN CALDERON JIMENEZ**, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casada y Cédula de ciudadanía número 1708079155, para que al amparo de las facultades comunes y especiales contenidas en las Leyes en especial en lo dispuesto en en los artículos 41, 43, y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, en su nombre y representación proceda de acuerdo al texto transcrito a continuación: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de este instrumento en calidad de poderdante el señor JUAN SEBASTIÁN CRESPO HERRERA, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía peruana CORPORACION MERCANTIL LA YAPA SAC - YAPACORP SAC, conforme consta del nombramiento que se adjunta. El compareciente es ecuatoriano, empresario, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Lima, Perú. **SEGUNDA.- PODER:** El PODERDANTE, en la calidad antes indicada, delega poder especial, a favor de la APODERADA, señora MARIA DEL CARMEN CALDERÓN JIMÉNEZ portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero ocho cero siete nueve uno cinco cinco (1708079155), para que en nombre y representación de CORPORACION MERCANTIL LA YAPA SAC - YAPACORP SAC realice y suscriba los siguientes actos: todos aquellos requeridos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en el marco del Reglamento sobre la Información y Documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas a Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten como accionistas a sociedades extranjeras, única y exclusivamente en relación a la compañía GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A. En especial la apoderada podrá realizar la declaración juramentada a la que se refiere la norma antes descrita para presentar información societaria de CORPORACION MERCANTIL YAPA SAC – YAPACORP SAC única y exclusivamente en relación a requerimientos realizados en relación a la compañía GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A. La información societaria a presentar deberá contar con la aprobación expresa del PODERDANTE. **TERCERA.- PLAZO:** El presente poder tendrá duración hasta que sea revocado por el otorgante en cualquier momento, o se vendan las acciones que CORPORACION MERCANTIL LA YAPA SAC - YAPACORP SAC tiene en la empresa GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA, DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A. **CUARTA.- CUANTIA:** Por su naturaleza, la cuantía del presente contrato es indefinida. **QUINTA.- LIMITACIÓN:** Las facultades delegadas solo podrán ejercitarse en relación a requerimientos y/o solicitudes de información relacionadas a la compañía CORPORACION MERCANTIL LA YAPA SAC - YAPACORP SAC, en su rol de accionista de la compañía GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA, DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A, en consecuencia, la apoderada



§



no podrá tomar el nombre de la poderdante ni actuar en su representación para actividades, actos, negocios, o trámites distintos al ya mencionado.- Usted, señor Consul, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena vigencia y vigor del presente instrumento público.- Hasta aquí la voluntad expresa del mandante. Para el otorgamiento de este Poder Especial y Procuración Judicial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe.-



Juan Sebastian Crespo
JUAN SEBASTIAN CRESPO HERRERA

Sandro Celi Ormaza
SANDRO CELI ORMAZA
MINISTRO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LIMA .- Dado y sellado, el 16 de noviembre de 2016

Sandro Celi Ormaza
SANDRO CELI ORMAZA
MINISTRO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES
Arancel Consular: II 6.6
Valor: \$200,00



INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CALDERON ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 JIMENEZ MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2012-12-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-12-16

1708079155

001070910

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉPULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CALDERON JIMENEZ
 MARIA DEL CARMEN

170807915-5

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA FEZCA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
AMOR ALFONSO
VEPEZ DONOSO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003
003 - 0286
1708079155

NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
CALDERON JIMENEZ MARIA DEL CARMEN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
INAQUITO
PARRAQUIA 4
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

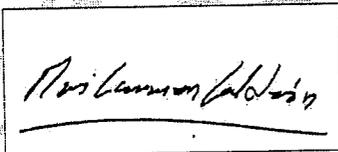
NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado

en Fojas Util(es)
 Quito a, 02 MAR 2017

Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Público del Cantón Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708079155

Nombres del ciudadano: CALDERON JIMENEZ MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YEPEZ DONOSO ANDRES ALFONSO

Fecha de Matrimonio: 20 DE ABRIL DE 1995

Nombres del padre: CALDERON ALFONSO

Nombres de la madre: JIMENEZ MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: IVAN EDMUNDO MACHADO CEVALLOS - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO



Validez desconocida

N° de certificado: 174-010-82106



Ing. Jorge Troya Fuertes

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 12:59:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Se otorgó ante mí, la Declaración Juramentada otorgada por la señora María del Carmen Calderón Jiménez, Apoderada de la Compañía CORPORACION MERCANTIL LA YAPA SAC – YAPACORP SAC; y, en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, dos de marzo de dos mil diecisiete.-


Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito.



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2017 _ 1701002 C 724
FACTURA N° 54750
Según lo dispuesto por el Art. 18 # 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 5 foja(s) antecede, es FIEL COMPULSA del que me fue exhibido para este efecto. **15 MAR 2017**
Quito, a _____
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO